NUMERO 16.769.

102.591

ESPECIAL MOVIL

6 MAY 1927

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

por »Un candado para los capots de los automóviles, adaptable a los cierres »Oda» o similares».

Inventor:

Fernando SCHMIDT.

residente en:

MADRID, Santa Engracia, 105.

La presente solicitud de patente de invención tiene por objeto proporcionar un candado para los capots de los automóviles, adaptable a los cierres del tipo »Oda» o similares.

Para la mayor claridad y más exacta interpretación del aparato que constituye el objeto de este invento, conviene describir y recordar el cierre »Oda».

Dicho cierre »Oda», conforme se muestra por las dos vistas que componen la fig. 1 del adjunto dibujo consiste en un tornillo terminado con una cabeza ancha moletada A que, al girar en uno u otro sentido, hace subir o bajar el gancho B que sujeta el capot al bastidor.

El candado objeto de esta solicitud de patente, se representa en el referido dibujo, designando la fig. 2 una elevación lateral del mismo y la fig. 3, tres vistas en sección de las partes más esenciales.

ESPECIAL MOVIL

Dicho candado consiste sencillamente en un tubo -a- que termina con una cazoleta en la que casi se aloja la cabeza moletada A del eje del cerrojo B y que puede moverse longitudinalmente sobre un tubo -b-, de menor diámetro que la caña de aquel.

Con el fin de impedir todo movimiento de torsión, se dispone una chaveta -c-, solidaria del tubo -b-, que pasa por una ranura conveniente practicada en el tubo -a-. La expresada chaveta -c- sobrepasa ligeramente a dicho tubo -a- y termina con varias puntas o dientes -d- que sirven para la combinación de cierre mediante los discos E.

Los referidos discos E, pueden ostentar en su borde, letras, claves u otros signos adecuados, al objeto de formar el secreto de cierre, y gracias a la expresada disposición se inmoviliza la cazoleta del tubo -a- en la posición de cierre, de la cual no puede sacarse sin ser conocedor de la clave adoptada.

NOTA

Los puntos de invención propia y nueva que son objeto de esta patente de VEINTE años, son los siguientes:

1º.- Un candado para los capots de los automóviles, adaptable a los cierres del tipo »Oda» o similares, constituido por un tubo terminado en cazoleta por la parte alta que puede moverse longitudinalmente sobre otro tubode mayor diámetro que ofrece una chaveta que pasa por una ranura existente en el primero, impidiendo todo movimiento de torsión y que, sobrepasando ligeramente dicho primer tubo, termina con unas puntas o dientes destinados a estar en combinación con unos discos provistos de letras u otros signos, gracias a lo cual se crea un sistema de cierre por medio de clave.

2º.- Un candado para los capots de los automóviles, adaptable a los cierres »Oda» o similares.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, representado en el dibujo que se acompaña y con los fines que se han expecificado.

Esta memoria consta de tres hojas escritas por una sola cara.

Madrid 6 de Mayo de 1927.

P. A.

Alberto de Elzaburu

Por Poder

EJ/.

ESCALA VARIABLE 16/69

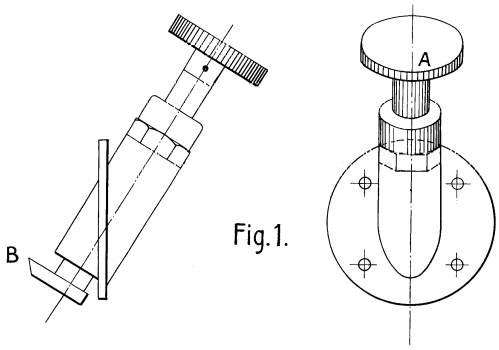

Fig.1.

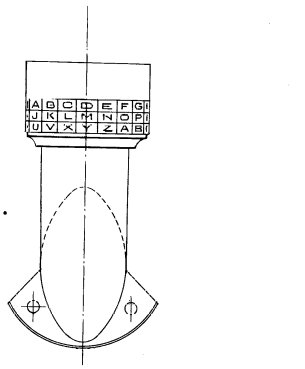

Fig.2.

Fig.3.

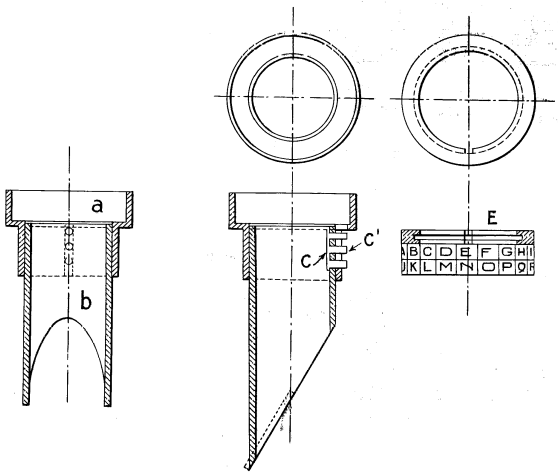

P.A.